



Instituto Superior Tecnológico
San Gabriel | **CONDICIÓN**
UNIVERSITARIO

LÍDER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

2023



Títulos registrados
en la Senescyt



Carreras Técnicas, Tecnológicas
y Universitarias



Corto Tiempo
de estudio



TECNOLÓGICO SAN GABRIEL
0999868985 / 032943100 - Loja y Villarroel

Riobamba - Ecuador



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 2 de 30

Copia Controlada

EQUIPO DE ELABORACIÓN

Rector

Ing. Mauro Gavilánez Hernández. Mgtr.

Vicerrectorado

Dra. Margarita Quesada.

Secretaría general

Ing. Olga Villagrán Cáceres

Director de I+D e Innovación

Ing. Luis Freire.

Directora de Prácticas, titulación y Vinculación con la Sociedad

Ing. Patricia Cáceres

Instituto Superior Tecnológico San Gabriel, matriz Riobamba-Ecuador

Loja 19-28 entre Olmedo y Villarroel.

Teléfonos (593 3) 2943100

www.sangabrielriobamba.edu.ec

Riobamba, enero 2021.



1. ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1. Vinculación del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel con el medio

El Plan Estratégico del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel no se puede construir sin tomar en consideración el proceso de desarrollo que ocurre en su entorno, el mismo que comprende la zona centro del país; las variables de desarrollo no incluyen únicamente los aspectos educativos sino también los componentes económicos y políticos de la vida social. Por otra parte, es necesario reconocer la influencia que ejerce ISTSGA sobre el medio, tanto por lo que hace como por lo que ha dejado de hacer; esta influencia, por supuesto, está referida fundamentalmente al sector agropecuario, que es su campo específico de actuación. En otros términos, la contextualización del Plan Estratégico comprenderá el ámbito internacional, nacional, sectorial, regional, local y su área de influencia.

1.2. Contexto sectorial

En el Ecuador se reconoce que la pobreza rural es un problema histórico estructural, que se ha agravado en los últimos años por el deterioro de las condiciones de empleo y la reducción de la inversión pública que ha afectado los servicios de salud, educación y dotación de infraestructura física.

El problema de la pobreza rural es más acentuado en la Sierra que en la Costa. Las condiciones sociales del habitante rural de la Costa son diferentes de una provincia a otra. En Los Ríos está más concentrada la propiedad de la tierra y son más precarias las condiciones de vida de los agricultores y trabajadores agrícolas en arroz, maíz, soya y ganadería. En otras provincias predominan las medianas y pequeñas propiedades lo que determina mejores condiciones de vida para la población.

En el balance es necesario reconocer que las condiciones de vida en el medio rural son precarias, con una tendencia al deterioro en numerosos aspectos. Para superar esta tendencia se requieren tasas más elevadas y sostenidas de crecimiento económico, junto con medidas redistributivas del ingreso y el desarrollo del capital humano mediante nuevos y mejores programas educativos.

1.3. Contexto Institucional

MISIÓN.

Somos el Instituto Superior Tecnológico “San Gabriel”, el cual, está constituido en una institución de educación superior, generador de innovaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas, con una formación integral de sus estudiantes, quienes satisfacen profesionalmente las exigencias laborales del sector público o privado con un rol protagónico.



VISIÓN.

Somos una Institución de Educación Superior Particular, comprometida con la formación integral de Tecnólogos, en áreas como: la Contabilidad, Desarrollo de Software, Enfermería, Odontología, Cuidado Canino, Auxiliar de Farmacia, Emergencias Médicas, Imagenología y Radiología, Desarrollo Integral Infantil; aportando con profesionales críticos y competentes para el mercado laboral ecuatoriano, capaces de generar proyectos y la productividad necesaria para el bienestar en nuestra sociedad.

El área de la Educación, asume íntegramente el posicionamiento, principios y valores institucionales declarados en el Plan Estratégico quinquenal, sin embargo, considera de su ineludible obligación, enfatizar algunas dimensiones como las que a continuación se detallan:

- Reitera la vigencia de los principios de los institutos particulares de autonomía, cogobierno, libre ingreso, libertad de cátedra en sus distintas modalidades.
- Conceptúa a la cultura como el conjunto de valores materiales y espirituales de un pueblo, así como los procedimientos utilizados para crearlos, aplicarlos y transmitirlos.
- Considera a la investigación científica en los ámbitos de la cultura, la educación, el arte y la comunicación, sus resultados, aplicaciones y propuestas como fundamento para generación del conocimiento científico requerido para la solución de problemas y emprender los procesos de formación de verdaderos profesionales Técnicos y Tecnólogos.
- En relación al sistema educativo nacional, el Instituto Tecnológico Superior “San Gabriel”, reitera la vigencia de los principios de libre acceso, inclusión, científicidad, democracia y equidad.
- Entiende al currículo como un proceso dinámico, flexible, perfectible, susceptible de irse enriqueciendo y consolidando con el aporte de todos los sujetos sociales intervinientes en su desarrollo.
- Asume el compromiso de ofertar servicios de asesoría y consultoría en los ámbitos de su competencia, así como de participar en los permanentes procesos de capacitación y actualización profesional.

1.4. Objetivos institucionales estratégicos

Objetivo Estratégico 1

Asegurar procesos formativos de calidad en las diversas carreras y programas académicos de la Institución, para que sus alumnos desarrollen competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el mundo laboral.

Objetivo Estratégico 2



Promover permanentemente las mejoras de los procesos de la Investigación Científica y Tecnológica

Objetivo Estratégico 3

Administrar los recursos aplicando normas, principios y valores institucionales que permitan evaluar los procesos académicos y administrativos

Objetivo Estratégico 4

Promover programas de vinculación con la colectividad que contribuyan a una mejor calidad de vida de sus beneficiarios

Objetivo Estratégico 5

Garantizar una formación integral de sus profesionales con calidad y excelencia vinculados al Plan Toda un Vida.

1.5. Análisis del contexto

La formación de talento humano de que se educa en el ISTSGA, persigue ser coherente con la política educativa en esta área del conocimiento, pese a que el promedio de las IES no refleja el interés de responder a una planificación sistemática estatal sustentada en la responsable participación intersectorial con el campo laboral, el Ministerio de Salud Pública, las IES y la comunidad en general.

El funcionamiento del ISTSGA se enmarca en la política gubernamental e desarrollo estratégico de alcance nacional que regula el quehacer de los Institutos Tecnológicos; así como en el marco reglamentario vigente aprobado por el máximo órgano colegiado académico superior de la Institución.

Desde esa perspectiva, el quehacer académico del Instituto es planificado siguiendo las directrices metodológicas emitidas por los organismos nacionales que regulan la formación a este nivel, entre los que se encuentran factores ajenos a la institución, Consejo de Educación Superior (CES), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), cuyas normativas regulan la formación y campo de acción de las Tecnologías. De igual manera, el ISTSGA se acoge a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y al Reglamento de Régimen Académico (RRA); instrumentos jurídicos que sustentan las normativas institucionales.

En términos de sostenibilidad, el financiamiento del ISTSGA depende de la autogestión, de ingresos que se puedan generar de matrículas, colegiaturas, derechos y aunque no se ha dispuesto en gran medida también puede financiarse a través de donaciones, aportes de regentes y/o colaboradores.

En opinión de los estudiantes, trabajadores y población del área de influencia, el ISTSGA constituye una institución acogedora, caracterizada por un clima de relaciones interpersonales impregnado de ética y humanismo, con una infraestructura inclusiva para personas con discapacidad motriz, en la que el compromiso por la unidad en la

multiplicidad, el enfoque intercultural y de género, caracterizan la educación abierta que en la misma se imparte.

1.6. Mapa de Actores

Como se revela en la Tabla 1, los medios que rodean a la Institución son las entidades públicas y privadas con impacto en la zona sectorial, así como a nivel nacional en la Educación Superior. Para aprovechar esta interacción se hace clave resaltar cuán productivo sería para el crecimiento institucional en base a factores como realización de proyectos y transferencia de conocimiento, así como la afinidad para la enseñanza y práctica.

Tabla 1 Actores internos y externos relacionados con funcionamiento del ISTSGA

Actores	Tipos de actor	Afinidad para la realización de proyectos	Afinidad a la enseñanza	Interno / Externo
POLÍTICO	Gobierno	Bajo	Medio	Externo
ECONÓMICO	Empresas públicas y privadas, Profesionales, IES	Alta	Alta	Externo
SOCIAL	Organizaciones	Bajo	Medio	Externo
TECNOLÓGICO	Recursos tecnológicos	Bajo	Medio	Externo
AMBIENTAL	Desarrollo sostenible	Alta	Alta	Externo
LEGAL	Organismos de Control, Instituciones	Alta	Medio	Externo
ORGANIZACIÓN	Personas	Bajo	Alta	Externo
INFRAESTRUCTURA	Recursos	Medio	Alta	Interno
DOCENCIA	Personas	Medio	Alta	Interno
INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	Organizaciones, Empresas públicas y privadas	Alta	Alta	Interno
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Organizaciones, Empresas públicas y privadas	Alta	Alta	Interno

1.7. Contexto de la Evaluación CEAACES, 2014

A raíz de las transformaciones acontecidas en los modelos evaluativos del CEAACES (Acosta, 2016), política pública de evaluación para la acreditación, la cual propone la ruta a seguir por las IES para el alcance de los estándares de calidad, dichos procesos de



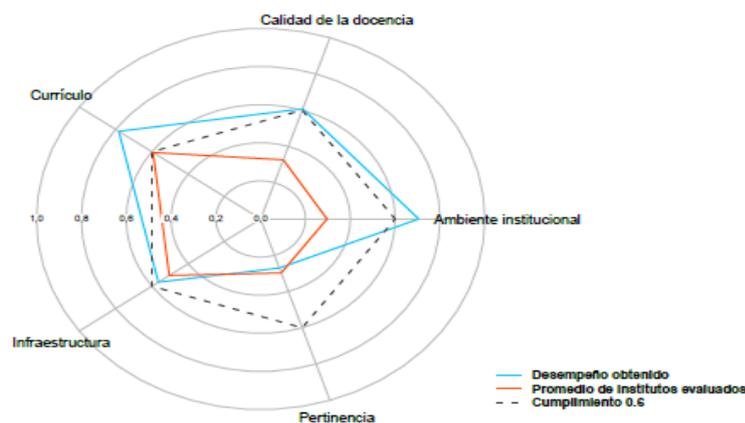
acreditación han generado a nivel institucional un tránsito hacia etapas cualitativamente superiores, lo que ha contribuido al alcance de la realidad actual, convirtiendo al ISTSGA en una moderna institución, a la vanguardia en materia de, que trabaja por la calidad académica, realidad que permitió el cumplimiento de la planificación estratégica 2013-2017, proyección caracterizada por directrices académicas promisorias.

Para el cumplimiento de la planificación estratégica institucional se ejecutaron cinco planes operativos anuales, donde se abordaron las principales necesidades priorizadas, se realizaron procesos de socialización y rendición de cuentas anuales que muestran el avance institucional todo esto en función de los siguientes resultados de la evaluación del CEAACES 2014.

1.8. Comportamiento de los criterios

La ilustración 2 muestra el desempeño relativo, escala 0 a 1, del Instituto en los cinco criterios del modelo de evaluación, contrastado con la media general de los ISTT y el estándar de calidad.

Ilustración 1: Comparación del desempeño relativo del ISTT en cada criterio con el promedio general y con el estándar de calidad (0.6)



Fuente: Informe de Evaluación Externa CEAACES, 2016

La planificación institucional para el ISTSGA se orienta a ser un instrumento que permite definir con claridad sus alcances y limitaciones, los objetivos de corto, mediano y largo plazo, sus responsables, los tiempos de ejecución y el grado de ejecución. Desde esta lógica el PEDI se orienta alcanzar los siguientes objetivos:



1.9. Objetivo General del Plan Estratégico Institucional

Definir técnica y razonablemente los procedimientos institucionales que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente, efectiva y medible.

1.10. Objetivos Específicos del Plan Estratégico Institucional

Académicos:

- Diseñar una planificación académica a nivel macro, meso y micro curricular mediante metodologías educativas a fin de organizar el ejercicio académico para el quinquenio 2021-2025.
- Evaluar de manera planificada el avance y cumplimiento de la planificación académica mediante visitas en aula a fin de identificar potencialidades y desventajas en el ejercicio profesional.
- Fortalecer los sistemas de planificación académica mediante el análisis de avances académicos con la finalidad de formular alternativas de capacitación y diseño de estrategias metodológicas de enseñanza.

Vinculación con la comunidad:

- Diseñar un programa de vinculación con la comunidad articulado al PEDI.
- Designar responsables de la unidad mediante análisis de perfiles profesionales afín de que se cumplan con las actividades de vinculación.
- Formular y evaluar proyectos de vinculación a través de líneas de acción institucionales a fin de fortalecer el sistema colaborativo y participativo del ISTSGA.

Investigación:

- Diseñar un programa de investigación articulado al PEDI.
- Designar responsables de la unidad mediante análisis de perfiles profesionales afín de orientar y potencializar la actividad investigativa del ISTSGA.
- Formular y evaluar proyectos de investigación a través de líneas de investigación afín de fortalecer el sistema de desarrollo tecnológico.

Gestión administrativa y financiera:

- Diseñar un sistema de gestión administrativo por asignación de responsables y cumplimiento de objetivos sobre la base de perfiles profesionales a fin de optimizar el recurso humano del ISTSGA.



2. DIAGNÓSTICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SAN GABRIEL

En resolución No. 447 CEAACES-SE-12-2016, el Instituto Superior Tecnológico San Gabriel con código 2260 fue categorizado “acreditado”, como resultado de la evaluación realizada por el CEAACES en el 2014. Proceso que permitió evidenciar fortalezas y debilidades del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel de la ciudad de Riobamba, sobre las cuales se formuló el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025.

Se lo realizó mediante un análisis interno y externo de factores que inciden directamente o de manera indirecta sobre las actividades inherentes a la gestión de la Institución como al ejercicio de las actividades académicas. Para el efecto se toma en cuenta los criterios de evaluación propuestos por el CEAACES y que se sintetizan en el Informe CEAACES 2016; es decir, frente a los resultados alcanzados por la institución en el año 2014.

Con el fin de determinar las debilidades del ISTSGA frente a la evaluación del 2014 se decidió hacer uso de la herramienta administrativa Análisis FODA, para lo cual se contó con la participación de agentes internos y externos que permitieron determinar la situación tanto interna relacionada con las Fortalezas y Debilidades, como las externas que establecen las oportunidades y las amenazas; esto permitió obtener una perspectiva de la situación estratégica institucional para poder reconstruir los objetivos y estrategias enfocadas a alcanzar la calidad en la educación y mejorar la evaluación alcanzada en el 2014. (ver anexo de desarrollo del FODA)

En el análisis FODA se determinó el efecto que las estrategias tienen para lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación externa, esto es, las oportunidades y amenazas.

La información se la presenta dividiéndola en dos análisis; uno interno y el otro externo. De esta clasificación, se procede a establecer la situación del instituto desde aspectos positivos y negativos, los que no solo permitirá identificarlos sino más adelante valorarlos en términos de positivismo y negativismo y de capacidad de participación sobre ellos, al considerarse que los factores externos no son objeto de control institucional, sino que más bien obedece a la forma como se presenten y su intensidad.



2.1. Análisis del Contexto Externo del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel

Ilustración 2: Contexto Externo



Fuente: Informe de Evaluación Externa CEAACES, 2016

2.1.1. Política

La realidad nacional actual en términos de educación superior se encuentra en un estado

de crisis, en parte debido a los recursos limitados y escasos que deben solventar los gastos generados por las políticas de gratuidad de la educación. Con ello hace falta un debate honesto con responsabilidad, concesiones y sacrificios sobre las políticas educativas, para facilitar a las instituciones privadas una comunicación directa con el estado más activa y accesible. La realidad nacional actual en términos de educación superior se encuentra en un estado de crisis, en parte debido a los recursos limitados y escasos que deben solventar los gastos generados por las políticas de gratuidad de la educación. Con ello hace falta un debate honesto con responsabilidad, concesiones y sacrificios sobre las políticas educativas, para facilitar a las instituciones privadas una comunicación directa con el estado más activa y accesible.

A nivel internacional el ISTSGA considera dos elementos importantes de análisis que servirán como referentes en su gestión:

A nivel internacional el ISTSGA considera dos elementos importantes de análisis que servirán como referentes en su gestión:

A partir del 2020, el ISTSGA ha iniciado el trabajo de alineamiento institucional para responder a los problemas mundiales identificados por la Organización de las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ilustración 3: Objetivos de desarrollo sostenible ONU



Fuente: Organización de las Naciones Unidas



Por medio de sus diferentes dependencias académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad, busca soluciones para los problemas reales identificados por líderes mundiales y que conforman la agenda de desarrollo sostenible asumida hasta el año 2030. Además, la estrategia institucional se alinea prioritariamente al ODS 4; no obstante, la universidad a través de sus distintas acciones contribuirá a otros objetivos de desarrollo.

2.1.1.1. Los desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe

Como desafíos y oportunidades para la educación superior en la región, en el informe “Situación Educativa de América Latina y el Caribe” se establece que el desarrollo de la sociedad del conocimiento no es igual en todos los países, por lo que aprovechar las brechas es el desafío de la región, lo que está, en gran medida, determinado por la equidad y calidad de sus sistemas educacionales y por la capacidad de sus economías de crear valor e innovar a través de una fuerza laboral adecuadamente preparada. Es así que el primer desafío de los sistemas de educación terciaria de la región es asegurar la equidad de su expansión transformándose en palancas de promoción y movilidad social. El segundo desafío es responder a las nuevas exigencias que la globalización y la sociedad de la información imponen a los países en vías de desarrollo generando una capacidad propia de producción científica y tecnológica.

En lo que se refiere a los nuevos modelos de formación se evidencia el surgimiento de universidades corporativas y aumento de la oferta transnacional de educación en línea, lo que aumentará la oferta de educación privada y la competitividad entre las Universidades tradicionales y los nuevos modelos.

Tendencias Políticas

- Disminución del financiamiento de la educación superior: las instituciones deben buscar alternativas de modelos de negocio y financiación para sostener operaciones.
- Valor de la educación superior: se evidencia el estímulo gubernamental a la oferta de carreras cortas y con enfoque de profesionalización.
- Polarización política: se evidencian tendencias autoritarias y amenazas a la expresión política, social e intelectual.

	DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023	Código: VICERRE-01-2023
		Edición: 05-2024
		Página 13 de 30
		Copia Controlada

2.1.2. Económico

2.1.2.1. Contexto Regional y Local

El ISTSGA se ubica en Riobamba, provincia de Chimborazo, formando parte de la Zona 3 del Ecuador, comprendida también por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza. Esta Ciudad cuenta con dos prestigiosas universidades como son: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ES- POCH) y Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) a las que también asisten estudiantes de diversas localidades.

Con base en la agenda zonal 3 del 2017 al 2021 (SENPLADES, 2010), Riobamba está considerada dentro de los tres asentamientos de mayor población, es parte del sistema vial que comunica las diferentes regiones del país. En este sector se goza de una diversidad de pueblos y nacionalidades como es la Puruhá, por lo que rescatar el conocimiento ancestral de los mismos es sumamente importante y una de las labores con las que el ISTSGA se encuentra comprometido, lo que se refleja en la introducción de la cátedra de etnia y saberes ancestrales en todas las carreras que se ofertan.

La ubicación geográfica estratégica de la zona de planificación 3 (SENPLADES, 2010), además de permitir una conexión territorial entre las regiones sierra, costa y Amazonía, genera un impacto social que se traduce en términos de dinamización de diversos renglones de la economía y la sociedad, al facilitar cobertura estudiantil que permite satisfacer las necesidades de formación tecnológica para jóvenes con capacidad de continuar estudios superiores, sin que necesariamente tengan que emigrar a otras ciudades del país para estudiar esta carrera; lo que al mismo tiempo permite contar con recursos humanos calificados; de los cuales no todos son provenientes de la provincia de Chimborazo, hecho que pudiera limitar la cantidad de profesionales requeridos para cubrir las necesidades de las diferentes instituciones a nivel nacional en las que pueden desempeñarse.

Lo antes dicho, permite apreciar que el ISTSGA tiene influencia a nivel nacional, realidad que ilustra la necesidad de continuar perfeccionando el “PEDI” de forma dialéctica; como una vía para contribuir a la construcción de una institución y carrera cada vez más sostenible, pertinente y globalizada.

Los Tecnólogos graduados en este Instituto laboran en varias provincias del país, las que comparten características comunes a Chimborazo, como son: población dispersa con importantes asentamientos rurales inestables debido a los altos índices de migración, baja



cobertura sanitaria y altas tasas de morbilidad por causas prevenibles; hecho que evidencia la necesidad de continuar trabajando en virtud de formar profesionales que se desempeñen en las diferentes instituciones del sistema de salud y empresas públicas como privadas, lo que además de dar respuesta a las demandas de atención incrementa los niveles de cobertura sanitaria a un menor costo.

El PEDI que se presenta, se proyecta hacia su actualización participativa, con el propósito de aportar a la sociedad Tecnólogos con capacidades para atender de forma integral y especializada a la población, desarrollando acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades, con lo que se cumple el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) ecuatoriano.

En este contexto, el ISTSGA trabaja en interacción con los otros actores y sectores sociales, formando parte activa de la zona sectorial 3.

Tendencias Económicas

- Costo de la educación superior: el crecimiento del sector educativo privado en países como Alemania, Francia, Brasil y México apuntan, de manera global, que los niveles de deuda estudiantil continúan aumentando para establecer formas de élite en la educación superior.
- Futuro de trabajo y habilidades: para seguir siendo relevantes y sostenibles, las instituciones necesitarán ajustar sus cursos, planes de estudio y programas de grado para satisfacer las necesidades de los alumnos.
- Cambio climático: la vida y el aprendizaje sostenibles serán más elevados a medida que continuamos aprendiendo sobre los efectos del cambio climático y explorando estrategias para mitigar esos efectos.
- Crisis económica: la crisis económica global, producto del Covid-19, afectará todos los sectores productivos ocasionando desempleo y la disminución del PIB en la mayoría de los países. Existe la oportunidad de desarrollo para negocios digitales y sector de alimentos.



2.1.3. Social

2.1.3.1. *Plan Creando Oportunidades (2021-2025)*

En el contexto nacional del Ecuador, la política pública se organiza a través de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida que constituye el referente que debe guiar las acciones de la sociedad ecuatoriana en general y del ISTSGA en particular.

En el Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, como Fundamento 1 del Eje 1, se menciona que: mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar del ser humano en relación con los demás y con la naturaleza debe ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI.

En este mismo objetivo se establece como Políticas 1.6 el “Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural” y como meta a 2021 el de incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior a 2021.

La educación en valores es establecida también como fundamento del Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social del tercer Eje más sociedad, mejor Estado del Plan Nacional de Desarrollo.

2.1.3.2. *Agenda 2035 de la Educación Superior Ecuatoriana*

En el esfuerzo de un mejoramiento continuo de la educación superior ecuatoriana, el Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior y la SENESCYT, con la participación del CEAACES (actual CACES), convocaron en diciembre del 2016 a formular la Agenda 2035 de la Educación Superior mediante un amplio proceso participativo. De acuerdo con (SENESCYT, 2017) la Agenda 2035 tuvo como objetivo contribuir a:

- Desarrollar condiciones e incentivos para que todas las Instituciones de Educación Superior (IES) operen con estándares internacionales de calidad, con independencia de su nivel y tipología.
- Fortalecer a las IES con potencial para convertirse en universidades de excelencia internacional.



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 16 de 30

Copia Controlada

- Crear, desarrollar y sostener varios polos de desarrollo científico-académico-productivo, bajo el principio de complementariedad en las diversas regiones del país.
- Garantizar una gobernanza universitaria sustentada en el ejercicio pleno de la autonomía responsable que asegure: (i) la concentración de talento humano avanzado y estudiantes de calidad, (ii) la captación y disponibilidad oportuna y suficiente de recursos para cumplir con calidad las funciones sustantivas, y (iii) el ejercicio de una gestión institucional acorde con la Constitución y la nueva arquitectura legal.
- Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la implementación integral de las políticas públicas y la consecuente asignación de recursos para las IES y para el sistema de ciencia, tecnología e innovación.
- Garantizar procesos de equidad e inclusión, de manera que ningún bachiller que posea condiciones académicas idóneas sea inadmitido o excluido por razones socioeconómicas, de etnia, género o capacidades especiales.

2.1.3.3. *Tendencias Sociales*

Considerando a las tendencias como los rasgos que van a caracterizar al mundo y que significan grandes transformaciones en la forma de vida de las personas y la sociedad, se identifican algunas acciones o influencias relevantes en el quehacer universitario para definir las nuevas líneas de investigación, competencias a ser desarrolladas, las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje y sus correspondientes métodos de evaluación y relación con las nuevas profesiones.

De acuerdo con el informe del Secretario General de las Naciones Unidas, titulado “Prospectivas para el desarrollo digital” (ONU: Consejo Económico y Social, 2016), el estudio de prospectiva y el escenario global, las siguientes serían algunas de las características que tendría la humanidad en el futuro próximo:

- Crisis ambiental;
- Crisis energética;
- Crisis sanitaria del Covid-19;
- Crisis económica derivada de la pandemia;
- Incremento demográfico global;
- Aumento significativo de la esperanza de vida;
- Mayor movilidad de personas, capitales, servicios y productos;



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 17 de 30

Copia Controlada

- Desarrollo sustentable del planeta como: calentamiento global, contaminación ambiental, seguridad alimenticia, energías limpias y renovables;
- Las empresas virtuales, las transacciones y compras;
- Mayores niveles de automatización de las industrias a través de procesos digitales y la utilización masiva de robots;
- Empresas integradoras, con rigurosos sistemas de calidad;
- La organización y estructura empresarial serán muy livianas, matriciales y con equipos polifuncionales de alto rendimiento;
- Las ventajas competitivas en la innovación, conocimiento, creatividad y redes de información y no del capital, la tecnología y la mercadotecnia;
- Estándares internacionales de calidad en el negocio, productos y servicios para generar confianza en las relaciones y negocios internacionales;
- Menor tasa de crecimiento de empleos a nivel mundial;
- Consolidación del teletrabajo con el fortalecimiento de los ambientes virtuales y la velocidad de comunicación;
- Los desarrollos científicos y tecnológicos se darán en las tecnologías llamadas disruptivas;
- Habrá servidores mucho más poderosos con grandes velocidades de procesamiento de datos, capacidades de almacenamiento y menor consumo de energía que conecten todo el planeta.
- Disponibilidad de herramientas más poderosas y al mismo tiempo más intuitivas;
- Transformación digital de las organizaciones.

2.1.3.4. Tendencias de la Educación Superior

Durante las últimas cinco décadas se ha vivido una transformación radical en todos los órdenes de la organización académica (métodos, lenguajes, contenidos, paradigmas) en las áreas de la ciencia y la tecnología, que están impactando a la educación. En este marco, y para que las universidades vayan a tono con estas mega tendencias, un paradigma necesario es la formación docencia investigación como sistema de producción de conocimientos y aprendizajes.

Este paradigma requiere de un cambio fundamental en la gestión de los procesos y resultados académicos logrando una institución que se transforma en un objeto de



aprendizaje. También, que se desarrolle una articulación adecuada de los tipos de conocimiento con los niveles de aprendizaje modernos, desde un eje que va del aula a la multiplicación de ambientes de aprendizaje y de la sustentación de la relación entre la investigación cognitiva y la investigación estratégica, para generar plataformas sociales de innovación social y redes de despliegue de conocimientos tácitos.

Según la UNESCO: la Educación Superior en América Latina y el Caribe se basa en el principio de que la educación es un bien público y un derecho social y universal, y que tiene un papel estratégico que jugar en los procesos de desarrollo sustentable de la región. El análisis de las tendencias se realiza de acuerdo con los siguientes aspectos enfocados a las estrategias de cada universidad y se resaltan algunos elementos de cada variable que sirven para finalmente proponer, a manera de hipótesis, nuevas estrategias en el PEDI 2021 - 2025.

2.1.4. Tecnológico

El uso de las nuevas tecnologías en la educación forma parte del proceso natural de evolución de los métodos de enseñanza. Y si, hace algún tiempo, era como comprar computadoras para la escuela, hoy va mucho más allá de eso.

Las innovaciones tecnológicas ayudan mucho en el proceso de enseñanza. Basta recordar los proyectores e incluso las cintas de vídeo que, en años anteriores, eran las herramientas disponibles para usar en las aulas.

Desde la década de 2000, las tecnologías modernas de la información han comenzado a introducirse. Y si, hasta entonces, se consideraban un diferencial, hoy son imprescindibles para el negocio educativo.

Y la pandemia ha fortalecido aún más la necesidad de estas herramientas, que permiten clases en formato remoto y otras facilidades para estudiantes, maestros e instituciones educativas.

Tendencias Tecnológicas

- Inteligencia artificial: la inteligencia artificial (IA) será utilizada en los servicios educativos y como parte del diseño curricular.
- Aprendizaje digital de nueva generación: las instituciones requieren cada vez más el apoyo de recursos digitales y aplicaciones de tecnología educativa que ofrezcan una experiencia de aprendizaje más flexible, sincrónica y asincrónica.



- **Analítica de datos:** las instituciones deberán trabajar en la explotación de datos y protección de éstos. Los datos de estudiantes y empleados son un elemento para la toma de decisiones. La ética y seguridad de datos será un tema fundamental en las organizaciones, proveedores y gobiernos.

2.1.5. Ambiental

A nivel global, la naturaleza y los beneficios que brindan a la gente se han visto afectados por la degradación, deforestación, contaminación atmosférica, de los océanos, sobrepastoreo, aumento de temperatura, incendios forestales, reducida cantidad y calidad del agua, cambios en las demandas de los recursos naturales, limitado entendimiento de los ecosistemas complejos, entre otros.

Para mejorar el nivel de vida de las personas y responder a estas problemáticas, a través del tiempo, las naciones han establecido en conjunto, principios, planes de acción y recomendaciones universales. Para lograr el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental, se debe tomar en cuenta una visión holística del desarrollo, tomando en cuenta la satisfacción de las aspiraciones y necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras.

Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales, este propone avanzar las condiciones legales, económicas y de protección ambiental necesarias para lograr el funcionamiento de las actividades humanas en el marco de la transición ecológica, a través de la programación de acciones que permita la conservación del hábitat, la gestión eficiente de los recursos naturales y la reparación de los ecosistemas.

2.1.6. Legal

La normativa que más influye en el funcionamiento directo del Instituto es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). El 15 de agosto de 2021 se entregó una nueva Reforma de la LOES a la Asamblea Nacional, en ella, se han descrito los siguientes ejes: Reconocimiento y ejercicio de la autonomía; la gratuidad de la educación superior pública en el tercer nivel; la admisión y nivelación. La reforma también describe atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior (CES) y su nueva estructura, pues el actual será cesado apenas el proyecto reformativo se publique en el Registro Oficial. Estas reformas abarcan los requisitos para ingresar a las universidades; el carácter no lucrativo;

	DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023	Código: VICERRE-01-2023
		Edición: 05-2024
		Página 20 de 30
		Copia Controlada

los institutos superiores pedagógicos e interculturales bilingües; y el control de fondos no provenientes del Estado. Con ello, los procesos institucionales deben adecuarse a la normativa legal vigente de forma eficiente, optimizando los recursos y velando por la estabilidad de la gestión institucional.

2.2. Análisis del Contexto Interno del Instituto Superior Tecnológico San Gabriel

Ilustración 4: Contexto Interno

Subcriterios	Indicadores	Línea Base
Planificación y desarrollo	Planificación estratégica y operativa	Satisfactorio
	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Satisfactorio
	Aseguramiento interno de la calidad	Satisfactorio
	Sistema informático de gestión	Satisfactorio
Gestión social	Igualdad de oportunidades	Satisfactorio
	Ética y transparencia	Satisfactorio
	Bienestar psicológico	Poco Satisfactorio
Infraestructura básica	Puestos de trabajo de los profesores	15
	Seguridad y salud ocupacional	Poco Satisfactorio
	Accesibilidad física y esparcimiento	Poco Satisfactorio
	Ancho de banda	1536
Selección y formación previa	Selección de profesores	Satisfactorio
	Formación de posgrado	8
	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	19
	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	10
Organización y desarrollo	Titularidad de profesores TC y MT	19
	Carga horaria semanal de los profesores TC	12
	Evaluación de profesores	Satisfactorio
	Formación académica en curso y capacitación	Poco Satisfactorio
Remuneraciones	Remuneración promedio mensual TC y MT	700
	Remuneración promedio por hora TP	5
Formación académica	Programas de estudio de las asignaturas	114
	Afinidad formación-docencia	19
	Seguimiento, control y evaluación del proceso profesor	Satisfactorio
	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	75%
	Publicaciones profesores	80
	Aulas	30
	Formación complementaria	Poco Satisfactorio
	Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Poco Satisfactorio
	Relación con los graduados	Poco Satisfactorio
Informatización del proceso de enseñanza	Entorno virtual de aprendizaje	Poco Satisfactorio
	Informatización en el aprendizaje	Cuasi-Satisfactorio

	DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023	Código: VICERRE-01-2023
		Edición: 05-2024
		Página 21 de 30
		Copia Controlada

Formación ciudadana	Educación ambiental y desarrollo sostenible	Poco Satisfactorio
	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Satisfactorio
Formación práctica	Formación práctica en el entorno académico	Cuasi-Satisfactorio
	Formación práctica en el entorno laboral real	Satisfactorio
Biblioteca	Funcionamiento de la biblioteca	Cuasi-Satisfactorio
	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Cuasi-Satisfactorio
I+D y Publicaciones científicas y técnicas	Investigación y desarrollo	Satisfactorio
	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	0,5
Innovación	Innovación y capacidad de absorción	Poco Satisfactorio
Planificación y ejecución de la vinculación	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Cuasi-Satisfactorio
Presencia en la comunidad	Presencia de la institución en la comunidad	Satisfactorio

Fuente: Diagnostico actores internos

2.3. Análisis ponderado externo

Para el análisis externo de los aspectos positivos y negativos registrados históricamente y contextualizados en la actualidad por el ISTSGA, es importante considerar la propuesta realizada por (Porter, 1998), quien sostiene que es la forma como la institución no solo evidencia su realidad sino la que define la forma como ha de organizar sus recursos afín de alcanzar mayor posicionamiento, y para el caso del instituto fortalecimiento institucional, conducente a ser un Instituto de carácter particular de nivel superior que oferta carreras tecnológicas de calidad.

Desde este enfoque se considera que desde el punto de vista interno el Instituto Superior Tecnológico San Gabriel cuenta con las siguientes Fortalezas y Debilidades, para el próximo quinquenio 2021-2025.

En el desarrollo de la determinación tanto de FORTALEZAS como DEBILIDADES el ISTSGA desarrolló talleres con la participación de todo el personal, donde se analizó cada uno de los criterios de evaluación llegando a determinar que:

Se les asignó un valor en la escala del 1 al 5, donde **5** significa que es importante y **1** no es importante y un peso hasta 1.00, con esto se permitió priorizar los criterios para finalmente definir las estrategias FODA; FO (Fortalezas - Oportunidades), FA (Fortalezas - Amenazas), DO (Debilidades – Oportunidades) y DA (Debilidades –Amenazas).



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 22 de 30

Copia Controlada



2.3.1. Oportunidades

Político	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Asegurar la equidad de su expansión transformándose en palancas de promoción y movilidad social	0,335	4	1,34
b) Responder a las nuevas exigencias que la globalización y la sociedad de la información imponen a los países en vías de desarrollo	0,335	4	1,34
c) Surgimiento de universidades corporativas y aumento de la oferta transnacional de educación en línea, lo que aumentará la oferta de educación privada y la competitividad entre las Universidades tradicionales y los nuevos modelos	0,335	4	1,34
TOTAL	1,0		4,02

Económico	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) La realidad nacional actual en términos de educación superior se encuentra en un estado de crisis, en parte debido a los recursos limitados y escasos que deben solventar los gastos generados por las políticas de gratuidad de la educación. Con ello hace falta un debate honesto con responsabilidad, concesiones y sacrificios sobre las políticas educativas, para facilitar a las instituciones privadas una comunicación directa con el estado más activa y accesible.	1	3	3
TOTAL	1		3,5

Sociales	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) El Plan de Creación de Oportunidades 2021 -2025, en este objetivo aborda las siguientes temáticas: promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; un modelo educativo eficiente y transparente; mejoramiento de la investigación e innovación; libre de violencia, promoviendo la inclusión en las aulas y en todos los niveles de educación; fortalecimiento de la educación superior; perfeccionamiento docente; y consecución de la excelencia deportiva (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).	0,5	3	1,5
b) El Instituto Superior Tecnológico San Gabriel se une en el propósito para combatir el cambio climático alineándose con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas número 13: “Acción climática - El fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación de las regiones más vulnerables, como los países sin litoral y los Estados islas, debe ir de la mano con los esfuerzos destinados a despertar conciencia e integrar las medidas en las políticas y estrategias nacionales.”	0,5	3	1,5
TOTAL	1		3,35



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023
Edición: 05-2024
Página 24 de 30
Copia Controlada

2.3.2. Amenazas

Tecnológico	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Renovar y actualizar la estructura tecnológica	0,25	3	0,75
Completar y optimizar estándares de accesibilidad virtual	0,25	3	0,75
Partida presupuestaria de infraestructura tecnológica	0,25	4	1
Capacidad instalada de hardware y software	0,25	4	1
TOTAL	1		3,5

Ambiental	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) Trabajo vinculado de planificación con el sector productivo e informantes egresados y graduados.	0,5	3	1,5
b) Existen otras instituciones de carácter público de nivel técnico y tecnológico en el cantón y sus alrededores que tienen las mismas características que el ISTSGA.	0,5	3	1,5
TOTAL	1		3

Legal	Peso	Calificación	Peso Ponderado
a) La normativa que más influye en el funcionamiento directo del Instituto es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). El 15 de agosto de 2021 se entregó una nueva Reforma de la LOES a la Asamblea Nacional, en ella, se han descrito los siguientes ejes: Reconocimiento y ejercicio de la autonomía; la gratuidad de la educación superior pública en el tercer nivel; la admisión y nivelación. La reforma también describe atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior (CES) y su nueva estructura, pues el actual será cesado apenas el proyecto reformativo se publique en el Registro Oficial. Estas reformas abarcan los requisitos para ingresar a las universidades; el carácter no lucrativo; los institutos superiores pedagógicos e interculturales bilingües; y el control de fondos no provenientes del Estado. Con ello, los procesos institucionales deben adecuarse a la normativa legal vigente de forma eficiente, optimizando los recursos y velando por la estabilidad de la gestión institucional.	0,25	3	0,75
b) Apoyo de Senescyt a las actividades de planificación curricular con un perfil de egreso que se corresponde con las necesidades de formación académica.	0,25	3	0,75
b) Incursión de Universidades y Politécnicas en carreras tecnológicas que fácilmente pueden convalidar para la continuidad de estudios	0,25	4	1
c) Desconocimiento por parte de los estudiantes y población en general de las ventajas de la formación técnica y tecnológica frente a los procesos de transformación económica- productiva.	0,25	4	1
TOTAL	1		3,5

2.4. Análisis ponderado interno

En esta parte del PEDI lo que se busca es exponer la forma en la que se presentan los factores sobre los cuales el ISTSGA, no ejerce control. Es importante además expresar que, lo que se busca con el estudio es colocar en evidencia la realidad de la institución frente al panorama político, educativo, social y coyuntural para que a partir de esta relación se pueda ir diseñando políticas y acciones tendientes a fortalecerlas de manera particular y alcanzar la acreditación en términos generales, en el próximo quinquenio 2021-2025.

Se les asignó un valor en la escala del 1 al 5, donde **5** significa que es importante y **1** no es importante y un peso hasta 1.00, con esto se permitió priorizar los criterios para finalmente definir las estrategias FODA; FO (Fortalezas - Oportunidades), FA (Fortalezas - Amenazas), DO (Debilidades – Oportunidades) y DA (Debilidades – Amenazas).



2.4.1. Fortalezas

Teóricamente las Fortalezas son las capacidades, habilidades y cualidades que hacen de la institución potencialidades con respecto a otras instituciones de igual procedencia.

Planificación y desarrollo	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Planificación estratégica y operativa	0,25	5	1,25
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	0,25	5	1,25
Aseguramiento interno de la calidad	0,25	5	1,25
Sistema informático de gestión	0,25	5	1,25
TOTAL	1		5

Gestión social	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Igualdad de oportunidades	0,335	2	0,67
Ética y transparencia	0,335	4	1,34
Bienestar psicológico	0,335	3	1,005
TOTAL	1		3,015

Organización y desarrollo	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Titularidad de profesores TC y MT	0,25	3	0,75
Carga horaria semanal de los profesores TC	0,25	3	0,75
Evaluación de profesores	0,25	3	0,75
Formación académica en curso y capacitación	0,25	4	1
TOTAL	1		3,25

Formación académica	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Programas de estudio de las asignaturas	0,1	4	0,4
Afinidad formación docencia	0,1	3	0,3
Seguimiento, control y evaluación del proceso profesor	0,1	3	0,3
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	0,1	4	0,4



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 27 de 30

Copia Controlada

Publicaciones profesores	0,1	4	0,4
Aulas	0,15	4	0,6
Formación complementaria	0,1	4	0,4
Acompañamiento pedagógico a estudiantes	0,1	4	0,4
Relación con los graduados	0,15	4	0,6
TOTAL	1		3,8

Informatización del proceso de enseñanza	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Entorno virtual de aprendizaje	0,5	3	1,5
Informatización en el aprendizaje	0,5	3	1,5
TOTAL	1		3

Formación ciudadana	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Educación ambiental y desarrollo sostenible	0,5	3	1,5
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	0,5	3	1,5
TOTAL	1		1,5

Formación práctica	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Formación práctica en el entorno académico	0,335	4	1,4
Formación práctica en el entorno laboral real	0,335	3	0,9
TOTAL	1,005		2,3

2.4.2. Debilidades

Infraestructura básica	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Puestos de trabajo de los profesores	0,25	3	0,75
Seguridad y salud ocupacional	0,25	4	1
Accesibilidad física y esparcimiento	0,25	4	1
Ancho de banda	0,25	4	1



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 28 de 30

Copia Controlada

TOTAL	1	3,75
--------------	---	------

Selección y formación previa	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Selección de profesores	0,25	3	0,75
Formación de posgrado	0,25	3	0,75
Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	0,25	3	0,75
Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	0,25	3	0,75
TOTAL	1		3

Remuneraciones	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Remuneración promedio mensual TC y MT	0,5	4	2
Remuneración promedio por hora TP	0,5	3	0,75
TOTAL	1		2,75

Biblioteca	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Funcionamiento de la biblioteca	0,5	5	2,5
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	0,5	4	0,6
TOTAL	1		3,1

I+D y Publicaciones científicas y técnicas	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Investigación y desarrollo	0,5	4	2
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	0,5	4	2
TOTAL	1		4

Innovación	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Innovación y capacidad de absorción	1	4	4
TOTAL	1		4



**DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2023**

Código: VICERRE-01-2023

Edición: 05-2024

Página 29 de 30

Copia Controlada

Planificación y ejecución de la vinculación	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	1	4	4
TOTAL	1		4

Presencia en la comunidad	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Presencia de la institución en la comunidad	1	4	4
TOTAL	1		4

	DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023	Código: VICERRE-01-2023
		Edición: 05-2024
		Página 30 de 30
		Copia Controlada

Los resultados del proceso de análisis situacional en términos administrativos y académicos permiten hacer las siguientes aseveraciones:

- a) En términos de factores internos y externos, se puede afirmar que el ISTSGA cuenta con un 0,35 de superioridad de los primeros con respecto a los segundos, lo que plantea la necesidad de estar permanentemente a la vanguardia de los cambios de política como de las nuevas acciones de planificación de las autoridades de control y regulación de la educación superior, y así optimizar esa ventaja identificada.
- b) En términos de potencialidades o debilidades, se identifica una diferencia de 0.38 puntos porcentuales de las segundas, lo que de cierta forma lleva a entender que, alcanzar los objetivos de fortalecimiento institucional y con ello alcanzar la acreditación institucional en realidad es un reto, puesto que institucionalmente aún carecemos de una serie de recursos que permita que el instituto se puede fortalecer. Frente a esta realidad, es necesario que como autoridades se planteen alternativas de fortalecimiento como la firma de convenios para el desarrollo de prácticas preprofesionales, vinculación con la comunidad y fundamentalmente para el acceso a recursos físicos y equipamiento necesario para cumplir con procesos de planificación de calidad.